CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN JURÍDICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1077 -- 2023

Yo, KARINA PAOLA GOMEZ BERNAL, del(la) DIRECCIÓN JURÍDICA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 1077 -- 2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO, identificado(a) con el No.77014465, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 enero 2024 al 06 enero 2024.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
19723 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P.		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 1.656.000
	Total del Pago	$ 1.656.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 08 día(s) del mes de febrero de 2024



KARINA PAOLA GOMEZ BERNAL
Supervisor

Revisó:Angelica Ballesteros

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

INFORME DE ACTIVIDADES No 02 PERÍODO DEL 1 AL 6 DE ENERO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	**1077 DE 2023**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 77014465
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 MES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$8.280.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$1.656.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O21202020080383990
FECHA ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 07 DE 2023
PRÓRROGA	No
ADICIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	ENERO 06 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial y extrajudicial en material penal a la Entidad y a las Juntas Administradoras Locales, las Alcaldías Locales y los Fondos de Desarrollo Local, en los procesos que le sean asignados, así como en la emisión de conceptos y demás actuaciones administrativas que se requieran.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
obligación 1: entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (artículo 15 de la ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este.	1. Acompañamiento y asesoramiento a la Directora Jurídica de la entidad en los casos requeridos.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	Información reservada.
obligación 2: adelantar e impulsar todas las actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales de los procesos asignados, en los términos establecidos por la ley y los procedimientos e instructivos aplicables en la entidad y garantizar que las decisiones proferidas estén conforme a la constitución, la ley, la normatividad vigente y las tendencias o líneas decisionales de la secretaría distrital de gobierno y el distrito capital.	1. Respuesta mediante la cual la Fiscalía 139 Seccional indica que el proceso bajo CUI número 110016000050202025348 fue trasladado a la Fiscalía 212 Seccional.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo	Correo institucional Orfeo
	2. Respuesta por parte de la Fiscalía 157 DJPC dentro del proceso número 2212-2023, informando que se encuentra archivado.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo	Correo institucional Orfeo
	3. Recibí respuesta por parte de la Dirección Seccional de Fiscalía Bogotá del radicado con número CUI incompleto 110016000060201661109O1.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo	Correo institucional Orfeo
Obligación 3: Asistir y acompañar a la Dirección Jurídica en los Pre-comités de conciliación, comités de conciliación, mesas de trabajo y demás	1. Lectura de los Informados, entradas, gestión, trámite y depuración de radicados de Orfeo en cumplimiento de la gestión y actividades propias de la ejecución contractual.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	Excel y documentos Orfeo y paz y salvo final

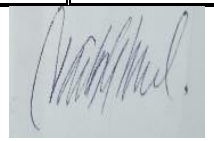
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
reuniones que se programen sobre las temáticas asignadas.			
obligación 4: Analizar la procedencia o no de la conciliación, principio de oportunidad o/y de cualquier otro mecanismo alternativo de solución de conflictos en los casos asignados por la dirección jurídica y/o el supervisor del contrato y presentar propuestas de prevención de daño antijurídico en los asuntos que le sean asignados por la dirección jurídica y/o el supervisor del contrato	Para el periodo comprendido entre el 1 al 6 de enero de 2024 no se requirió la emisión de conceptos jurídicos, ni emisión de actos administrativos.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo	No hubo asignación de trámites.
obligación 5: velar por el eficiente y eficaz trámite de las actuaciones a su cargo, recopilar la información y solicitar las pruebas necesarias, conducentes y pertinentes para la defensa de los intereses del distrito capital, en los términos definidos por la ley.	Esta obligación fue cumplida en los términos referidos en la obligación 2 de este cuadro.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	Correo institucional Orfeo
obligación 6: emitir conceptos jurídicos cuando la supervisión del contrato lo requiera o solicite en temas específicos de competencia de la entidad, así como elaborar y revisar actos administrativos.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 6 de enero de 2024 no se requirió la emisión de conceptos jurídicos, ni emisión de actos administrativos.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	No hubo asignación de trámites.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
obligación 7: registrar y actualizar permanentemente el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ con las actuaciones que le sean asignadas. para efectos del pago mensual, se revisarán el registro e ingreso en digital de los documentos allegados dentro del periodo en el SIPROJ en las cuatro (4) semanas anteriores a la presentación del informe. estos documentos deberán estar debidamente firmados por el funcionario competente.	Actualicé los procesos asignados, en el Sistema SIPROJ consignando movimientos en curso que hayan registrado actividades; actualicé la información con doble verificación en la página SPOA de la Rama Judicial, de la Fiscalía General de la Nación y contrastados con la información que reposa en SIPROJ; (el suscrito) en cada uno de los casos. *(ver cuadro anexo en Excel)* relación de procesos penales; procesos sometidos a doble verificación; bajo los siguiente SIPROJ id: 570632, 418295, 554400, 554402, 632836, 570629, 607108, 658363, 679259, 350597, 543269, 541569, 735230, 712081, 570613, 641871, 570599, 660775, 712064, 570590, 626498, 657696, 629258, 694600, 728639, 683913, 580378, 579242, 579238, 626495, 677374, 607104, 664034, 680237, 711384 y 729771. Así mismo, se cuentan con cuatro (4) procesos sin id, los cuáles a su vez han sido consultados: CUI 11001600005020202534800, 11001600004920150096 3, 11001600001520230740900 y 11001600005020202534800.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	Pantallazos de cada uno de los procesos generados por: siglo XXI, SPOA de la fiscalía y SIPROJ.
obligación 8: mantener al día el sistema de gestión documental de la entidad y actualizados los respectivos expedientes en físico correspondientes a los asuntos administrativos, judiciales y extrajudiciales asignados, de forma organizada y completa.	8.1 Actualicé permanentemente los procesos en Siproj En todos los casos en que ha habido actividad procesal la información ha sido radicada en SIPROJ. 8.2 Actualización permanente en plataforma ORFEO y gestión documental.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo. De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	Pantallazos de cada uno de los procesos generados por: siglo XXI, SPOA de la Fiscalía y SIPROJ.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
obligación 9: reportar a él(a) supervisor o su apoyo una vez a la semana, los movimientos semanales de los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales a su cargo y presentar los informes que en cualquier momento indique.	Constante interlocución con la Directora Jurídica y supervisora del contrato.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	Correo institucional.
obligación 10: las demás actividades jurídicas que le sean asignadas con relación al objeto contractual.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 6 de enero de 2024 presenté informe final de procesos y certificación de actualización de procesos en Siproj web.	De acuerdo con la actividad desarrollada en el periodo.	Correo institucional

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR S.A.**

FIRMAS	
	CONTRATISTA **Firma:**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			 **Nombre: CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES** **Cédula: 77014465**
DECLARACIÓN DE LA SUPERVISORA Y/O INTERVENTORA: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No.1077 -2023 correspondientes al periodo comprendido entre el 1° y el 6 de enero del 2024.			**SUPERVISORA/INTERVENTORA** **Firma:**  **Nombre: Karina Paola Gómez Bernal** Cargo: Directora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN: Revisión de informe frente a las actividades descritas en el mismo y de acuerdo con la copia del acta de inicio del CPS 1077 - 2023.			**APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Firma:**  **Nombre: Martha Ruby Zárate Avellaneda** **Cargo:** Profesional especializado DJ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77014465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 32 13 32 TR 2	TELÉFONO:	3272950
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - DEFENSORIA DEL PUEBLO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7911303595**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/02/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		439982461

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 332.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 332.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 259.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 259.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 10.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 603.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 603.500**

Planilla Pagada

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTROL RETIRO

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Fecha: 30/01/2024 Nro. **RF-14328-1-13684** Dependencia Dirección Jurídica

El(la) Señor(a): CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

Identificado(a) con la cédula de ciudadania No: 77014465 de VALLEDUPAR

Correo personal: gomeci@gmail.com Celular 3002154311

Dirección para notificación (puede ser el correo personal): gomeci@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No: 1077 DE 2023 Proyecto No: 7800

Desde: 07-12-2023 Hasta: 06-01-2024

MOTIVO DE LA SOLICITUD

[X] Terminación de Contrato [] Cesión de Contrato [] Otra: _____

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? SI **X** NO ___ CÚAL? Carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL

MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL



Verificó: Erika Jhobana Rojas Murcia

Fecha: 29/01/2024 18:04:53

OBSERVACIONES: Cumple para control de retiro usuario no tiene mas contratos Yeniffer Suarez

APLICATIVO GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL



Verificó: Angelica Maria Velandia Cristancho

Fecha: 26/01/2024 17:20:13

OBSERVACIONES: No cuenta con expedientes contracruales en calidad de prestamo

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO

ÁREA DE INVENTARIOS / PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL



Verificó: Fabio Misael Montes Montes

Fecha: 29/01/2024 7:53:08

OBSERVACIONES: CUMPLE

ADMINISTRATIVA / PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL



Verificó: Angela Viviana Castillo Alarcon

Fecha: 29/01/2024 7:47:19

OBSERVACIONES: Cumple

ADMINISTRATIVA / PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL



Verificó: Angela Viviana Castillo Alarcon

Fecha: 29/01/2024 7:47:59

OBSERVACIONES: Cumple

Iniciar sesión en Outlook | Bienvenido al Sistema de Inform | .:: Sistema de Gestión Documen
cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20240123_1706043418&PHPSESSID=dserjc8428bq8md9vsp...
Nuevo Chrome disponible

rfeo Version Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(0)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Gobierno

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES	DIRECCION JURIDICA

Radicados: [] Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 1077 del 7 de diciembre de 2023

Yo, Carlos Gilberto Gómez Cifuentes identificado con cédula de ciudadanía No. 77014465 expedida en la ciudad de Valledupar

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**x**
Soy Declarante de Renta año 2023__	**x**	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		**x**
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	**x**	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		**x**
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**x**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**x**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: _**2023** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**x**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado		**x**

año: **20_23__** (Anexar certificación en la primera cuenta)		
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		**x**

Se expide y firma a los veinte (20) días del mes de febrero del 2024.

Firma: _____

Nombre: Carlos Gilberto Gómez Cifuentes
C.C: 77014465 de Valledupar
Dirección laboral: Carrera 13 #32-93 Oficina 504
Teléfono laboral: 3002154211
Correo electrónico institucional: carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co